



Gobierno del Estado Libre y

Soberano de Guerrero

PODER JUDICIAL

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 14 de noviembre de 2024.

C. David Salomon Gallardo:

En atención a su solicitud de acceso a la información pública, enviada a esta Unidad de Transparencia, a través de Plataforma Nacional de Transparencia Guerrero, con número de folio 120208624000199, de esta fecha, en la que solicita lo siguiente:

(...)

Deseo conocer el numero de expediente y conocer en que Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tabares, se tramita la sucesion intestamentaria a bienes de Eltón José Encarnacion Mendoza, promovida por Selene Zagal Mendoza.

(...)

De la transcripción de su petición, se le comunica que la información relativa a los registros e integración documental, así como los diversos actos procesales de los expedientes judiciales que se llevan en este sujeto obligado, es una atribución que le corresponde a los órganos jurisdiccionales que conocen del asunto, en ese sentido y con fundamento en los artículos 54, fracción II, inciso a) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y 76 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, se le comunica que la información que requiere no debe solicitarse a través del derecho de acceso a la información pública, ya que con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, la información que es de su interés se refiere al ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

En atención a lo anterior, se le sugiere reconducir la vía, presentando de nueva cuenta su solicitud a esta dependencia, a través de solicitud como de “datos personales”, la cual puede hacerla a través de la Plataforma Nacional de



Gobierno del Estado Libre y

Soberano de Guerrero

PODER JUDICIAL

Transparencia, por medio del correo electrónico de la Unidad de Transparencia de esta institución, o bien puede acudir a nuestras oficinas ubicadas en Boulevard René Juárez Cisneros s/n, esquina con Kena Moreno, Colonia Tepango, Edificio#2, segundo piso, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; o bien, puede acudir al juzgado que refiere en su petición siempre y cuando sea autorizado en dicho asunto.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
**Unidad de Transparencia del Poder Judicial del
Estado de Guerrero**